

SOLICITUD DE EMPADRONAMIENTO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL

Provincia:	Domicilio:	Distrito:	Hoja:
Municipio:		Sección:	N.I.A.:
E.Colectiva:	Núm: Km: Hct:	Manzana:	T.Loc:
Ent.Singular:	Blq: Por: Esc: Pla:	Cód.Vía:	
Núcleo/Dis:	Pta: Cód.Postal:	Cód.Pse:	

DATOS DE INSCRIPCIÓN PADRONAL

Nombre y Apellidos	Sexo	Lugar y Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Título Escolar	Documento

DATOS DE PROCEDENCIA

Si procede de otro municipio	Provincia: Municipio:	Si procede del extranjero	País: Consulado:
------------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------

Firma

Firma del declarante

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Causa de la inscripción.	Certificación
--------------------------	---------------

- Alta por nacimiento (a solicitud de los padres)
 Alta por cambio de residencia
 Alta por omisión (firmar declaración)

Sello del Ayuntamiento

Firma del secretario

Aviso ENCSARP: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, 2º párrafo, de la Ley 7 / 1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.